

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 24 DE JUNIO DE 1852.

Noticias extranjeras.

Paris 12 de junio.

La duquesa de Sevilla, prima de la reina Isabel de España, ha llegado uno de estos últimos días á Paris, en donde parece quiere fijar su residencia durante el verano.

= Los corresponsales de los periódicos ingleses el *Morning Chronicle*, el *Daily News* y el *Morning Advertiser* fueron llamados hace algunos días al ministerio de la policía general, en donde el jefe de seccion de la prensa les dijo que si continuaban siendo tan poco reservados y prudentes en las noticias que dan á sus respectivos periódicos, y haciendo la oposicion á la política del presidente en sus comunicaciones, el gobierno francés se veria en la necesidad de tomar medidas de rigor contra ellos ó contra los periódicos que representaran.—Con este motivo los periódicos ingleses se quejan muy amargamente, y hasta el *Morning Post*, el mas favorable al gobierno francés, se lamenta de esta medida.

= Se lee en el *Mensagero de Allier* del 10 de junio lo siguiente: «Una decision del ministro del Interior retira á los polacos los socorros que hasta ahora se les habian pasado.»

= El obispo de Orleans condenó en una pastoral el rigorismo de la obra del abate Gaume, titulado *El gusano roedor*, contra la literatura pagana. Habiendo atacado muy fuertemente las opiniones de S. E. el *Universo* de Paris y algunos otros periódicos religiosos, el obispo de Orleans prohibió su lectura á los fieles de su diócesis. Hoy los periódicos de Paris publican una carta del cardenal Gouset defendiendo la obra del abate Gaume, en la cual dice ha tenido alguna parte. Tambien anuncian los periódicos la próxima publicacion de un cuaderno del mismo abate, que llevará por título: *Cartas de M. Dupanloup, obispo de Orleans, sobre la influencia del paganismo en la educacion.*

= Se asegura que un delegado de una compañía francesa de Paris va á pasar directamente á Cataluña con el objeto de visitar las abundantes minas de S. Juan de las Abadesas, pertenecientes á la sociedad minera el *Veterano*; en seguida pasará á Barcelona para ponerse de acuerdo con la junta directiva á fin de arrendarlas.

= El rey de los belgas salió anteayer mañana para Wiesbaden. Su ausencia será de quince dias á tres semanas.

= En la *Suiza*, diario de Berna del 7 se lee lo siguiente: A lo que parece, el establecimiento de nuestros telégrafos eléctricos no se hará aguardar. Se cree que todas las líneas estarán concluidas á fines de julio, y que se abrirán comunicaciones á principios de agosto.

En todas las direcciones de telégrafos van á empezar los trabajos. Habrá un jefe que dirigirá las operaciones para cada diez leguas de estension. Los maderos, los hilos y los accesorios de-

ben estar preparados, por lo tanto el trabajo no puede ser muy largo. Cada jefe tendrá diez hombres para establecer la línea que le será confiada.

Los ensayos hechos la semana última entre el cuartel y la administracion de correos á donde van á parar los hilos eléctricos han tenido muy buen resultado. Los hilos pasan por debajo tierra en la ciudad, despues por el interior de las paredes, practicando un estrecho paso en ellas en la casa correos. Aunque estrechamente sujetos, los hilos obedecen misteriosamente la impulsión eléctrica, y transmiten el parte que se les confía.

= Escriben de Berlin, el 9 de junio á la *Gaceta de Colonia*: «La declaracion que Mr. de Pommer-Esche hizo en la sesion de ante ayer del congreso de aduanas, en nombre de la Prusia, contestando á las proposiciones comunicadas por los estados de la confederacion de Darmstad, ha producido muy buen resultado sobre la opinion pública y ha reanimado las esperanzas. Los plenipotenciarios de los estados de la coalicion no contestaron; se limitaron á tomar acta de la comunicacion del plenipotenciario prusiano, para informar de ello á sus gobiernos respectivos.

Ninguno de ellos ha anunciado que se dispusiese á partir. Al contrario, prometieron asistir á la sesion del miércoles próximo. No se ha decidido aun nada relativo á la organizacion comunal.

= Las autoridades de la ciudad de Coblenca han recibido de Berlin la noticia de que S. M. el rey llegará el 15 del corriente. Pasará algunos dias en el castillo de Stolzenfelz.

= El conde de Thon, presidente de la dieta germánica, llegó á Francfort el 10 de junio. La dieta continuará sin cesar sus sesiones.

= Los periódicos de Belfast anuncian que ha habido desórdenes en aquella ciudad, á consecuencia de los paseos de los Teetotallers, que se renuevan de tiempo en tiempo. Con razon ó sin ella estas procesiones no son miradas con buen ojo en aquella ciudad. Una multitud considerable se habia reunido delante del desembarcadero del camino de hierro de Belfast y de Balleymena, para verlos regresar de un meeting al cual habian asistido; pero, sabiendo que una locomotiva puesta fuera de servicio retardaba el regreso de los viajeros, la multitud se irritó, atacó la policía á pedradas, y multiplicándose el desorden, se vieron obligados á aumentar las fuerzas represivas y aun á llamar dos compañías de tropa. Hasta despues de la lectura del *riot act*, de graves heridas recibidas por los agentes de la autoridad y la actitud mas enérgica de las tropas, no fueron rechazados los perturbadores del orden. Once de ellos fueron arrestados.

= Una escena penosa afligió la cámara de los comunes en su sesion del miércoles último; uno de sus miembros que se hacia notar desde algun tiempo por sus escentricidades, ó mejor di-

cho, por sus excesos de alineacion mental, M. Feargus O'Connor, habia sido, ya el dia anterior, llamado al orden por el presidente, cosa muy grave en el parlamento inglés.—Segun la manera como el representante en cuestion habia presentado sus disculpas á la cámara era evidente que un nuevo motivo de llamamiento al orden no tardaria á presentarse. En efecto en la sesion del miércoles, M. Feargus O'Connor se hizo notar desde un principio por una agitacion siempre creciente, yendo y viniendo de una á otra parte de la sala, sentándose ya en los bancos ministeriales, ya en los de la oposicion, é interperando en alta voz á todos los que estaban cerca de él.—A uno le arrancó una carta de las manos, á otro le dió un golpe en el costado y finalmente á otro le pegó en la cara. La medida estaba llena, y el presidente interrumpió la discusion para llamar la atencion de la cámara sobre tan tristes incidentes.—A propuesta de M. Walpole y de sir Jhon Pakington, la cámara decidió que O'Connor seria confiado á la vigilancia del *sergeant at-arms*. Pero es otra cosa dice la *Patria* lo que necesitaria actualmente el pobre representante cartista de Nottingham; esto seria un médico y una casa de curacion.—La cámara adoptó en seguida, despues de una larga discusion enteramente desprovista de interés, y á pesar de la opinion del attorney general, el bill que reduce á un dia el tiempo señalado para las elecciones en los condados. Se cree con esto disminuir los casos de corrupcion y sobre todo los gastos á que están espuestos los candidatos.

Marsella 11 de junio.

Las correspondencias llegadas á esta ciudad anuncian desastres ocasionados en diferentes puntos del mediodia por las inundaciones. Las comunas de S. Jorje, Lavernne, y otras atravesadas por el Mosson ó sus afluentes han sufrido daños de consideracion. En Cette y en Montpellier se han experimentado tambien algunas pérdidas, y en el primero de dichos puntos el rayo ocasionó dos muertos.

Idem 12.

El *Mensagero del Mediodia* da los siguientes detalles sobre la inundacion del Lez y del Mosson: Se diria que ha pasado por encima de los campos una manga de lodo. La cosecha de los cereales se ha perdido en varios puntos. En las tierras de Mr. Golfin, uno de los buques de la esclusa ha quedado sobre las ramas de un chopo. El grande establecimiento de Mr. Zoe Granier fué sumergido hasta el segundo piso. En la sucursal de Montferrier el obrador de filatura ha sido inundado y el material perdido. En la casa Pavy todo ha desaparecido, calculándose la pérdida á 20,000 fr. Mr. Bandassé, fabricante de cuerdas de violin, que ha sufrido esta pérdida, fué aun bastante afortunado de poder arrancar su esposa á la muerte, llevándose-

la en hombros. Los obreros salvaron á otras cuatro mugeres.—Las noticias de todo el Herault y de los departamentos limítrofes son idénticas: iguales desastres en todas partes.

— Escriben de Tunez el 1º de junio que la escuadra del Mediterráneo, mandada por el almirante Lassuse ha anclado aquella mañana en la rada de la Goleta. Se compone de seis buques de vela y de cuatro vapores. Es procedente de Palermo y pasa á Argel, segun dicen; pero se ignora á que va á Tunez.

— M. Goulston, aereonauta que ha perecido desgraciadamente cerca de Manchester, elevóse desde un edificio público de esta última ciudad, llamado *Jardin de Vista-hermosa*; habia andado casi ocho leguas cuando empezó á caer agua á torrentes y á soplar el viento con violencia estrema. Procuró entónces el aereonauta descender, y pasó el globo rozando los edificios de Lees; se le vió luego echar el ancla, pero era tan fuerte el viento, que á pesar de haberse cogido á la cornisa de una fábrica de vapor, no le fué posible detenerse. Cogióse el ancla á otro edificio, pero resultó un choque tan violento que M. Goulston, á lo que se supone fué arrojado de la navecilla y quedó enredado en las cuerdas que lo rodeaban, colgado por los pies. En esta situacion fué á dar contra el techo de una casa, dejando á uno de sus ángulos pelo y parte del cerebro. El globo continuó su camino durante cuatrocientos ó quinientos pasos, que fueron señalados con un rastro de sangre. Dió otra vez el cuerpo del infeliz aereonauta contra un edificio, y la gente que vivia en él pudieron cogerse á la cuerda del ancla y detener el globo. Estaba tan enredado en las cuerdas el cuerpo de M. Goulston que fué preciso cortarlas para sacarlo; pero era ya tarde; la víctima dió un suspiro, esperimentó una ó dos convulsiones y dejó de existir.

Noticias nacionales.

MADRID 16 DE JUNIO.

El 14 volvió á publicarse con carácter político *El Clamor Público*, periódico liberal. Encabeza su número con la siguiente advertencia: «Mrs y medio hace que suspendimos nuestras tareas políticas. Hoy volvemos á ellas, merced al patriotismo y á la decision del Sr. D. Francisco Martínez de la Torre. Este buen ciudadano, para que el partido progresista tenga un órgano en la imprenta, se ha brindado espontáneamente á ser responsable de *El Clamor Público*, corriendo los peligros de semejante cargo en las actuales circunstancias. Además del Sr. Martínez de la Torre se han ofrecido otros dos á suscribir nuestro periódico en caso necesario. Tanto mas loables y meritorios son estos actos, cuanto que las personas citadas ni figuran como gefes en nuestra partido, ni esperan ninguna ventaja personal de un cambio favorable á los principios liberales. Siempre hemos pensado que la fuerza del gran partido, cuya causa defendemos, estiba esencialmente en esos hombres que, ocupando, en la escena política una posicion modesta, cuando se trata de sacrificios y peligros, se anticipan á los demas, sin aspirar á otra recompensa que el aprecio de sus correligionarios y la satisfaccion de su propia conciencia.»

— Un periódico de Viena dice que el Sr. Ayllon, representante de España, ha tenido diferentes conferencias con el conde Boul, ministro de Negocios estrangeros.

— Segun nos escriben de Navarra, han llegado á ser tan escandalosas en pocos dias las intrusiones de los pastores franceses en territorio español; y son tan considerables los perjuicios que de ellas resultan á los pueblos fronterizos, que el Sr. Gibert, gobernador de aquella provincia, á pe-

sar de sus proyectos de conciliacion y del deseo de evitar todo motivo que distraiga á la comision de límites de sus importantes tareas, se ha visto en la necesidad de tomar algunas medidas. Una de ellas ha sido, segun parece, la de pedir al señor capitán general que mande colocar un destacamento en Ochagavia, villa del valle de Salazar, y otro en Errazu, pueblo del valle de Baztan.

Es de esperar que la presencia de estas tropas bastará por sí sola para impedir toda clase de intrusiones, tanto mas cuanto los pastores franceses deben saber que sus autoridades reprueban toda invasion fuera de los límites marcados en el tratado de 1785.

— Leemos en el *Coruñes* lo siguiente.
«Creemos poder asegurar á nuestros lectores no era cierto el rumor que circuló de venir un príncipe de la familia imperial de Rusia en el *Yacht* que está surto en bahía: su dueña es un potentado ruso que pertenece al *yacht-club*; cuya bandera trae el pailebot, así como su uniforme la oficialidad y tripulacion, que pertenecen á la marina imperial. El venir armado con ocho cañoncitos parece ser efecto de una merced concedida por S. M. I. Su viaje es de recreo y ha durado dos años: la cámara parece estar muy bien allajada, teniendo alfombras, pianos, divanes, biblioteca y chimenea.»

Hace algun tiempo que se ha suscitado en la provincia de Castellon de la Plana una grave coestion acerca de la utilidad ó inconveniencia del plantío de los arrozos. Segun la opinion mas generalmente recibida, el estancamiento de las aguas de riego que necesita este cultivo, es la causa principal de la insalubridad del clima de aquella provincia. He aquí lo que escriben de Castellon con fecha 12 de junio:

«Una cuestion gravísima agita y conmueve ahora á la mayor parte de los pueblos de esta provincia; tal es la del arroz, cuyo cultivo ha prohibido el señor gobernador por creerlo perjudicial á la salud pública. Esta medida parece haber sido adoptada en vista de las razones que han espuesto las juntas de agricultura, sanidad, beneficencia y varias personas facultativas é imparciales, basadas en el íntimo convencimiento de que las emanaciones de las aguas estancadas que necesita esta cosecha fueron causa el año anterior de las enfermedades contagiosas que se desarrollaron en algunos pueblos de la costa.»

Los labradores de la provincia, sin tener en cuenta la calidad de sus tierras, tan poco á propósito para el plantío del arroz, se habian dedicado esclusivamente al cultivo de esta planta, y descuidaban los demas ramos de la agricultura, de un modo bastante perjudicial á sus verdaderos intereses. El arroz necesita tierras que, como las de Valencia, estén situadas lejos de las poblaciones, ó aguas abundantes para evitar cuanto sea posible los males del estanco. Veremos lo que resulta.»

CORREO DE HOY.

Esta mañana á las cuatro y cuarto ha llegado á este puerto, sin la menor novedad, procedente del de Valencia, el paquete de vapor correo *El Mallorquin* con la correspondencia pública y 16 pasajeros; y en la tarde de hoy ha emprendido su nuevo viaje para Barcelona.

Las noticias que ha traído de la corte alcanzan al 18 del corriente, es decir, dos dias mas que las recibidas por el último correo.

Noticias nacionales.

MADRID 18 DE JUNIO.

La *Gaceta* de ayer no contiene ninguna disposicion oficial importante.

— El gobernador de la provincia de Castellon, con fecha 9 del actual, participa al ministerio de la Gobernacion que por la Guardia civil ha

sido capturado, y puesto á disposicion del tribunal correspondiente, Ignacio Balaguer (á) Vinaigre, uno de los autores del asesinato del alcalde de Sot de Ferrer, D. Francisco Marzo.

— Leemos en *La España*:

Habiéndose presentado al gobernador de la provincia los señores Calderon y Tapia, del comercio de esta corte, manifestándole que, segun parte que acababan de recibir, habian sido robados entre Chaumartin y Fuencarral diez mil napoleones de su propiedad, que conducia desde Bayona á Madrid Manuel Vazquez, vecino de Alcobendas, adoptó en el momento dicha autoridad las medidas necesarias, examinando al conductor, y desde luego formó vehementes sospechas de que el robo habia sido fingido, y que el dinero obraba en su poder: al efecto puso al Vazquez en la cárcel incomunicado, observándole de cerca por medio de empleados entendidos, fieles y celosos, y consiguió descubrir que el detenido estaba en relaciones con otro vecino de su pueblo, llamado Pedro Oria (á) el Pasiego. En su vista mandó una partida de Guardia civil á Alcobendas para prenderlo, y comparecido á su presencia tuvo la suerte de convencerse de la exactitud de sus sospechas, porque interrogado que fué Oria por el gobernador, le declaró todo lo ocurrido y el punto donde se hallaban enterados los diez mil napoleones robados.

Encargó entónces al inspector primero de vigilancia, coronel D. Ramon Franco, que fuese con el citado Oria á un monte, situado á tres leguas de esta corte, donde se hallaba oculto el dinero, que en efecto se halló intacto, sin faltar ni un napoleon. Conducido á esta corte fué entregado á los espresados Sres. Calderon y Tapia en la noche de anteayer, previas las formalidades legales, en el despacho del gobernador, á presencia del reo y de varios testigos. Tambien resulta complicado y se halla igualmente preso, José Vazquez, padre del conductor, quedando todos tres á disposicion del señor juez de primera instancia de las afueras de esta capital.

Este hecho es una nueva prueba de la actividad y celo que distinguen al Sr. Ordoñez, cuya buena administracion se va haciendo favorablemente en la capital y en la provincia.

— Dice *El Diario Español*:

Ayer ha empezado á publicarse el periódico titulado *La Caridad*, ocupándose exclusivamente de los asuntos de beneficencia. De este periódico tomamos lo siguiente acerca del estado del hospital de Incurables.

Todos saben el estado lamentable en que quedó el edificio del hospital de Incurables á consecuencia del horroroso incendio ocurrido el 8 de julio del año pasado. Para atender á su reedificacion y reponer el mobiliario perdido, se han puesto á disposicion del visitador D. Juan Ruiz:

Entregado por S. M. la Reina	28,000 rs.
Id. por un bienhechor	3,000
Id. por la sociedad de seguros de incendios.	54,841
Aplicado por órden del Excmo. señor presidente el saldo de la cuenta de los testamentarios del difunto Lema	6,469
Total.	92,310

Y se han invertido en dichas obras y mobiliario. 92,307

El hospital de Incurables, pues, sin haber gravado los fondos comunes de la beneficencia, se halla completamente reparado de aquella des-

gracia, y aun en mejor estado que antes del incendio.

= A continuacion publicamos, tomado de un periódico extranjero, el número de ejemplares que han impreso diariamente en el mes de mayo último los periódicos políticos que se publican en Paris:

PERIÓDICOS.	NÚMERO DE EJEMPLARES.
Constitutionnel	29,000
Siecle	25,000
Patrie	23,500
Presse	18,300
Debats	12,000
Pays	10,000
Staffette	9,500
Assemblée Nationale	8,200
Jacts	8,000
Univers.	7,250
Union	4,000
Gacette de France	3,000
Villes et Campagnes	2,000
Public	1,650

Leemos en *El Diario Español*:

Tenemos noticias de Lisboa que alcanzan hasta el 13.

La Reina habia recibido espresivas felicitaciones de las cámaras y de todos los cuerpos del Estado con motivo de su llegada á la capital de vuelta del viage que ha hecho á varias provincias.

Las discusiones de las cámaras versaban generalmente sobre asuntos que apenas ofrecen interés para lectores españoles.

El ministerio habia presentado á las cámaras, entre otros, un proyecto de ley que dice así:

Artículo 1º. Queda abolida la pena de muerte para todos los crímenes políticos y civiles, excepto los siguientes:

1º. Tentativa de asesinato contra la persona del monarca ó de cualquier miembro de la familia reinante.

2º. Asesinato ú homicidio voluntario y premeditado.

3º. Perjurio que haya causado la condenacion de un inocente á la última pena, si ésta ha sido ejecutada.

4º. Robo de iglesia con profanacion é injuria de las sagradas formas.

5º. Robo acompañado de violencias graves, que serán especificadas en el código criminal.

Las disposiciones de la presente ley no son aplicables á los crímenes militares de mar y tierra, que continuarán siendo castigados segun sus ordenanzas respectivas.

= Las escampavías de la primera division Alarma, Pronta y Cierva capturaron en los dias 6 y 8 del actual, sobre los bajos de Palmones, arrecifes de Tolmo y Punta Carnero, dos barquillas, un góndolo y 36 tercios de tabacos, siendo estos últimos depositados en la aduana de Algeciras.

= La *Gaceta* de hoy 18 publica un Real decreto, por el que se concede al ministro de la Gobernacion un suplemento de crédito de 260 mil rs. al presupuesto de 1851.

= Del *Heraldo* tomamos las siguientes noticias:

La oficialidad de los cuerpos de la guarnicion de esta corte ha pasado á felicitar al nuevo ministro de la Guerra, segun es costumbre en casos semejantes.

= Con motivo de aumentarse las labores del campo en la presente estacion, parece que ha disminuido el número de jornaleros que se ocupaban en la obra de la traida de aguas á Madrid. Esta desercion estaba ya prevista; sin em-

bargo no deja de ocasionar algun atraso en los trabajos.

= La nunca bien ponderada Lola Montes, condesa de Lansfeld, habiendo tenido que renunciar á la alta posicion en la cual su título la habia colocado, y á las coronas coreográficas á que sus piernas eutorpecidas por una larga molicie aristocrática no le permiten ya aspirar, quiere emprender la carrera dramático-literaria, y está escribiendo un drama titulado *Lola Montes y la Baviera*.

= Se encuentra en Oviedo el Sr. Marques de Pidal con su familia; parece que se detendrá algunos dias entre sus numerosos amigos; y que se retirará despues á pasar el verano en su quinta de Somió, en el concejo de Gijón.

= Dice *La España*:

A consecuencia de repetidas reclamaciones en que la Audiencia de Filipinas esponia que el ministerio fiscal no podia atender á los muchos negocios así civiles como criminales que se agolpaban diariamente, el gobierno de S. M. ha resuelto crear cuatro plazas de abogados fiscales.

El Sr. D. Francisco Hidalgo y el Sr. D. Fermín Falces y Azara han marchado á Manila á ejercer dos de estos nuevos destinos.

= A fines del presente mes deben salir de Cádiz para las islas Filipinas dos misiones de agustinos y dominicos. La una se compone de 17 religiosos procedentes del colegio de Ocaña, y la otra de 37 que han hecho sus estudios, en el colegio de Valladolid. Todos llevan su carrera, y algunos van ya ordenados de sacerdotes.

= Dice *El Orden*:

Leemos en *La Esperanza*: Ayer fueron trasladados de la cárcel de esta corte á la sala de presos del hospital general tres enfermos, uno de ellos de bastante gravedad, y todos ellos, segun nos dicen, con una especie de calenturas tifoideas. De esperar es que si esta enfermedad maligna empieza á manifestarse en aquel establecimiento, se adoptarán las precauciones oportunas ántes de que el calor de la presente estacion proteja su desarrollo, para evitar los estragos que, en tal caso, serian consiguientes. Lo mas acertado, en nuestro concepto, seria desahogar algo de gente de aquel local, ya remitiendo á sus destinos los presos que se hallan sentenciados, ya concediendo la escarcelacion con fianzas á los que la naturaleza de su delito lo permita, ya acelerando las causas que ofrezcan menos complicacion, ó por cualquier otro medio que la autoridad crea oportuno.

= Dice un periódico de Málaga:

Por noticia confidencial que tuvo el sargento segundo de la Guardia civil del puesto de Alora, Rafael Montijano, salió el 11 del corriente con algunos individuos del cuerpo á batir, como lo hizo, la sierra del Hacho, de aquel término, y despues de un escrupuloso reconocimiento, apareció entre unas peñas el bandido Juan Casermeiro (a) el Mellado, compañero de Zamarrita, el cual despreciando las voces de rendicion que se le daban, se parapetó en una esquina del lugar de Madruga, desde donde empezó á disparar á los guardias, los que por su parte le contestaron con un vivo fuego, hasta que el de igual clase Pedro Banderas, le acertó con un tiro en la cintura, dejándolo muerto en el acto.

Este criminal, segun se dice, se llevó el dia 28 del anterior á un jóven del cortijo del Horcajo, término de Ronda, exigiendo á su familia 15 mil rs. por su rescate; pero logró escaparse, yéndose á Parauta, á cuyo alcalde se presentó.

Le han sido hallados al Casermeiro un retaco, una pistola, un cuchillo de media vara, una canana con 28 cartuchos embalados, porcion de

pistones, un desarmador, una llave de puerta, dos monedas de oro de 20 rs., un yesquero y dos esquelas anónimas, escritas con lápiz, exigiendo dinero á varias personas.

Con la muerte, pues, de este malhechor ha quedado reducida la partida de Zamarrita á solo un bandido, conocido por el Chato, el cual no tardará en caer en poder de la Guardia civil que va en su persecucion, especialmente despues de su última fechoría, que ha sido la violencia hecha á una pobre muger que estaba en cinta, de cuyas resultas ha fallecido.

El 14 publicamos, tomado de la *Gaceta* el parte que habian dado las autoridades de Zaragoza y Calatayud, con motivo de los sucesos ocurridos en este último punto. *El Zaragozano* recibido hoy dá los siguientes detalles, que nos apresuramos á ponerlos en conocimiento de nuestros lectores:

Con la autorizacion competente podemos anunciar hoy á nuestros lectores que una de las columnas destacadas de esta capital ha sorprendido en el pueblo de Mara, y en la tarde del 10 del actual, la reunion de unos cuantos sublevados sin bandera conocida, haciendo bastantes prisioneros.

Hace dias que las autoridades eran sabedoras de que en ciertos pueblitos de esta provincia, y de las de Teruel y Huesca, se proyectaba un alzamiento encaminado sin duda á apoderarse, con un pretexto político, de las fortunas de las personas acomodadas, y al efecto tomaron sus disposiciones, de cuyo acierto tenemos una prueba ya conocida.

Entre los prisioneros se cita á un tal Calvo, el cual, segun nos han informado, sufrirá, en su calidad de cabecilla, la última pena acordada por S. E. el capitán general.

Es de presamir que sufran igual contratiempo los que procuren imitar á los de Mara, en Daroga y Cinco Villas, pues la autoridad tiene tomadas todas las precauciones necesarias para contener el desorden dentro de los limites de su insuficiencia.

Nuestras noticias, enteramente acordes con los datos oficiales que acabamos de transcribir, nos suministran además los siguientes detalles:

Parece que la partida rebelde era capitaneada por un D. Francisco Ibarra (á) el Cojo. Hasta la fecha del último correo ascendia á catorce el número de los amotinados que habian caido en poder de la fuerza pública en las inmediaciones de San Fabian, partido de Daroga, á cuatro horas de distancia de Zaragoza. Hé aquí la lista de sus nombres y pueblo de su naturaleza:

Lamberto Calvo, de Tornos; Joaquin Marco, de Alea; José Muñoz, de idem; Antonio Perez, de Mara; Agustin Perez, de idem; Jacinto Lopez, de Haerta; Valero Gil, de Mora; Miedes; Manuel Gil, de idem; Santiago Gil, de Mara; Ramon Aldea, de idem; Pascual Sanchez, de Aguason; José Francia, de Torres; Tomás Gil, de Mara, y Ladisla'o Ezpeitia, de Calatayud.

En cuanto se tovo en Calatayud noticia de la intencion, se reunió el ayuntamiento, y en el mismo dia 10, dirigió al alcalde corregidor la comunicacion siguiente:

Ayuntamiento constitucional de Calatayud.—Grande fué ayer el enfado de todas las clases de esta poblacion al percibirse de las desapiadadas voces que empezaron á circular, hablándose de escenas y jaranas que habian de alterar hoy el orden. V. S. es buen testigo de la espontaneidad y lealtad con que todos los vecinos pacíficos y honrados se han apresurado á ofrecer sus servicios en defensa y sostenimiento de la tranquilidad pública; y al obrar así han acreditado que nada mas ageno de sus corazones que la idea de ningun trastorno.

Como nueva prueba y garantía de esta verdad, es adjunta la esposicion que los concejales y sus conciudadanos elevan á S. M. la Reina (Q. D. G.), consiguiendo en ella, con la lealtad de aragoneses, que en Calatayud no cabe el desorden ni puede hacerse lugar á acto alguno de rebelion.

Sírvase, pues, V. S. dar curso á la misma, remitiendo-

la desde luego al Excmo. señor gobernador de la provincia, para que si la encuentra conforme S. E. se digue dirigirla á nuestra augusta y adorada Reina.

En ello la poblacion recibirá un nuevo testimonio de los incesantes desvelos con que V. S., en sus justicieras disposiciones, procura velar por los intereses de una ciudad que se congratula de tributarle las mas complidas gracias.

Dios guarde á V. S. muchos años. Calatayud 10 de junio de 1852.—Victoriano Martínez.—Cristóbal Grajales, secretario.—Señor alcalde corregidor de esta ciudad.—Es copia.

Hé aquí la esposicion que se cita en la anterior comunicacion:

Señora: El ayuntamiento, clases y mayores contribuyentes de esta ciudad de Calatayud, acuden presurosos al trono de V. M. esponiendo: Que las voces de que iba á alterarse la tranquilidad pública, no han podido menos de alarmarles tan de veras, que en el momento en que se han apercebido de ello, se han presentado á la autoridad para ofrecer y asegurar á ésta, que en los pacíficos y leales habitantes de Calatayud no cabe el desórden, ni mucho menos el ser infieles á su Reina ni á su patria.

Las ideas de órden y de adhesion de V. M. rechazan cualquier intentona que pueda hacerse por un puñado de hombres que no cabe sean hijos de la fidelísima y augusta Birvilis, y respetando los avisos ó los datos que las celosas autoridades les hayan llegado para prevenirlas con actos de próximos desórdenes; la verdad es, señora, que en Calatayud no hay, ni cabe que haya, corazones desleales que intenten perturbar la paz. El vecindario todo es pacífico, es honrado, es leal, sus sentimientos y sus principios son de órden, de somision y de respeto á su Reina, á la ley y á las autoridades: ni uno solo puede hacer traicion á estos sentimientos, y si por desgracia, señora, hubiese algun discoló que intentase alterar el órden, de seguro que toda la poblacion, y la ciudad entera, se alzaría contra cualquier intentona.

Por ello á V. M. humildemente suplican los esponentes, se digue acoger esta manifestacion, emanada de la adhesion y fidelidad de los habitantes de Calatayud, que nada desean mas que la paz, la tranquilidad y la conservacion de la preciosísima vida de su Reina por dilatados años, en bien y felicidad de la monarquía española.

Calatayud 9 de junio de 1852.—Señora.—A los Reales pies de V. M.—Signen las firmas en número de 150.—Es copia.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE JUNIO.

Tres por 100 consolidado 400,000 rs. á 46 1/2 al contado.

Tres por 100 diferido á 22 9/16, al contado.

Amortizable de primera á 10 1/8 al contado.

Dicha de segunda á 5 7/16, al contado.

Acciones de San Fernando á 105, al contado.

Idem de Cabrillas y Coruña á 103 d., al contado.

Idem de Fomento 1º de abril de 1850 á 74 1/2, al contado.

Idem de idem á 76 p., al contado.

Idem de idem, Junio de 1851, 100 acciones á 73 1/2, 10 idem á 73, al contado.

Palma 23 de junio.

En la mañana de ayer se vistió el hábito de santa Clara á una virtuosa jóven, en el convento de religiosas de este nombre. La constancia de su propósito ha puesto en evidencia la vocacion que la llamó al retiro; pues habiendo obtenido el permiso de sus padres, generosamente ha abandonado el mundo, desprendiéndose de todo cuanto pudiera proporcionarle un próspero porvenir, que un próximo enlace le ofreciera.

El Señor corone la resolucion de esta novicia, y bendiga la de otras, que próximas á encerrarse en el claustro, á nada aspiran mas que á una union mas íntima con su Dios y Criador, pidiéndole incesantemente por la felicidad y necesidades de sus prójimos.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Francisco Mayol, segundo comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

LOTERÍAS NACIONALES.

Se avisa al público que el día 25 del actual se cierra la venta de la que se ha de celebrar el dia siguiente á 96 rs. vn. cada entero, y 12 id. el octavo. Palma 25 de junio de 1852.—Jaime Muntaner.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

✠ LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAPTISTA.

San Juan Bautista fué hijo de san Zacarías y de santa Isabel, prima de María santísima, los cuales eran justos y guardaban la ley de Dios exactamente. No tenían hijos, así porque Isabel era estéril, como porque ambos eran de mucha edad. Estando Zacarías, que era sacerdote, ofreciendo incienso al Señor delante del altar y todo el pueblo fuera orando, se apareció el ángel san Gabriel al lado derecho del altar, con cuya vista en gran manera se turbó, y el ángel le dijo: No temas Zacarías, porque tu oracion ha sido oída y tu muger parirá un hijo, el cual llamarás Juan y será causa de gozo y de alegría, y será grande delante del Señor. Este fué el parainfo san Juan Bautista, que fué santificado en el vientre de su madre y lleno del Espíritu Santo: fué el primero que predicó el reino de los cielos y la penitencia. Siendo niño de tres años se retiró al desierto, y habiendo venido Jesucristo, tuvo san Juan la dicha de darle á conocer al mundo y de bautizarle en el rio Jordan, mereciendo que Cristo, dijese de él: Entre los nacidos de las mugeres, ninguno es mayor que Juan Bautista. Nació á 24 de junio á los trece meses de la Encarnacion del Verbo Eterno.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana juéves en la iglesia de San Juan de Jerusalem se celebra la festividad de san Juan Bautista, con misa solemne que cantará la música á las diez, en cuyo ofertorio predicará don Bartolomé Gomila, presbítero y vicario de Santa Cruz.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DÍA 24 DE JUNIO.

Sale el sol á las 4 horas y 36 minutos.

Pónese á las 7 y 24

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 1 m. 48 s.

AVISOS

Ayer entre once y doce de la mañana se estravió por el Mercado, ó sus inmediaciones, una perra pequeña de orejas cortadas, color negro y manchas rojas, con dos de este color encima de los ojos, llamada *palmira*: se ruega al que la haya hallado se sirva avisarlo en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, calle de los Angeles, en donde recibirá el correspondiente hallazgo.

— Una nodriza cuya leche es de 14 meses, solicita eria para criar en su casa que la tiene en *Son Sardina*, donde darán razon preguntando por *can Caragòl petit*.

— El lúnes 28 de junio á las nueve de la noche en la plaza de Cort se subastará á voluntad de su dueño, y se rematará si la postora acomoda, una casa algoría sita en la calle de la Zapatería, señalada con el númº 6, de la manzana 6ª, de la numeracion moderna: el pliego de condiciones obra en poder del corredor Francisco Tomas.

— En la hojalatería de la cadena de Cort, núm. 6, junto al despacho de la imprenta balear, se venden vidrios planos de las mas acreditadas fábricas del reino, como son las de Galicia y Asturias, á los mismos precios que si se mandasen traer de Barcelona, siempre que los pagos se verifiquen al contado, tratándose con los interesados mismos.

Las canales y cañerías de zinc que nuevamente se construirán en la misma hojalatería serán á un 20 por 100 menos del valor que han tenido, siempre que se guarden las mismas circunstancias en los pagos.

Igualmente en los objetos de hoja de lata hechos especialmente para el servicio de buques se obtendrán en el mismo establecimiento con un 20 por 100 de beneficio sobre el coste ordinario, sin que por esta ventaja disminuya en nada su solidez y construccion.



El laud San Cayetano, su patron Salvador Pol, saldrá para Valencia el 26 del corriente, admitiendo carga y pasajeros: darán razon en la calle del *Sindicat*, número 10, donde vive dicho patron.

LIBRERÍA DE GUASP,

calle de Morey.

En ella hallanse de venta las siguientes obras, á un precio acomodado.

EPISCOPOLOGIO de la Santa iglesia de Mallorca, escrito por D. Antonio Furió; un tomo en 8º marquilla de mas de 600 páginas, á 6 rs. en rústica y á 8 rs. en pasta.

EL MONITOR RELIGIOSO, 2 tomos, de mas de 400 páginas en 4º marquilla cada uno; á 20 rs. cada tomo en rústica, y 24 rs. encuadrado en media pasta.

VIDA DEL PADRE CATANY, por D. Antonio Furió: á 4 rs. en rústica y 6 en media pasta.

VIDA DEL BEATO ALONSO RODRIGUEZ, de la Compañía de Jesus, redactada por D. Antonio Furió; á 4 rs. en rústica, y 6 id. en media pasta.

MARTIROLOGIO para las islas Baleares y Pitiusas, escrito por D. Antonio Furió: 4 rs. en rústica y 6 id. en media pasta.

ELIA, novela original española, moral é interesante; á 4 rs. en rústica, y á 5 id. en media pasta.

Igualmente se vende á 3 cuartos:

NUEVO SISTEMA DE PESAS Y MEDIDAS

llamado

MÉTRICO DECIMAL,

precedido de las TABLAS DE CUENTAS.

Tambien se halla de venta:

OFFICIUM SS. CORDIS JESU; duplex majas pro dicesi majoricensi.

El *Catecismo del santo concilio de Trento*, ordenado por disposicion de san Pio V, en latin, y en latin y castellano.

PLAZA DE TOROS.

Funcion gimnástica para mañana juéves.

Sinfonía por la banda militar.

1º Los bailes en las dos maromas, ejecutados por las señoritas Antonia Martínez y la Sevillana.

2º Los trabajos en la cuerda elástica por todos los individuos de la compañía, y en particular el *ejercicio de fuego* por la señorita Bilbaina.

3º Los equilibrios de las fuerzas hercúleas ejecutados por un aficionado mallorquin.

4º Intermedio por el payaso.

5º Un baile nacional.

6º Arrojadados saltos del trampolin por el payaso.

7º El desafío del borracho con el tabernero.

8º Se dará fin con una graciosa pantomima.

La funcion empezará á las cuatro.

Advertencia. El final de la funcion de este dia, que consistia en echar á la plaza dos novillos, por varios motivos se traslada á la funcion del domingo inmediato.